I INFORME DEL COMISARIO

09 de Junio de 1998

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:

INMOBILIARIA MARISOL S.A.

1. He auditado el Balance General adjunto de **INMOBILIARIA MARISOL S.A.** al 31 de Diciembre de 1997 y el correspondiente Estado de resultado por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en esta auditoria.

2. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contable utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión , los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **INMOBILIARIA MARISOL S. A.** al 31 de Diciembre de 1997 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con el principio de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, sin embargo se han preparado los ajustes por corrección monetaria que ordenan las leyes Tributarias.

La revisión y el análisis de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias entre año próximo anterior y el que se esta revisando, es el siguiente:

BALANCE GENERAL		**DIFERENCIA**
Movimiento 1996	S/. 18'487.143	
Movimientos 1997	S/. 21'969.911	S/.3'482.768

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
Pérdida 1996	S/. 8'099.100	
Pérdida 1997	S/: 2'399.051	S/:5'700.049

11 JUN. 1998

Atentamente,

SARA ERAZO ALVEAR
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL